

DATOS INSTITUCIONALES

Nombre	Universitat Pompeu Fabra (UPF)
Código Erasmus	E BARCELO15
Ciudad, país	Barcelona, España
Web	http://www.upf.edu
Sobre la universidad (2012-2013)	<p>La UPF es una universidad moderna, pública y de calidad fundada en 1990. Se centra en las áreas de conocimiento de las ciencias sociales y humanas, las tecnologías de la información y la comunicación y las ciencias de la salud y de la vida. Tiene 11.000 estudiantes matriculados en:</p> <p>23 estudios de grado, 26 másters (EEES) y 9 programas de doctorado</p> <p>Cada año la UPF da la bienvenida a más de 1.400 estudiantes internacionales en movilidad, y un 30% de sus estudiantes de grado han realizado un intercambio en el extranjero.</p> <p>La UPF aparece como la 1ª universidad española en el ranking <i>Times Higher Education</i> 2013 (164ª del mundo y 72ª de Europa).</p>

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Web	http://www.upf.edu/international/
Coordinadora institucional	Sara López uri@upf.edu
Renovación de acuerdos Erasmus interinstitucionales	Rosa Parra uri@upf.edu
Estudiantes de la UPF que realizan un intercambio	Rosa Parra intercanvis@upf.edu
Estudiantes de intercambio en la UPF	Meritxell Cama oma@upf.edu
Oficinas de Movilidad y Acogida (OMA)	<p>Campus de la Ciutadella (edificio Jaume I) Ramon Trias Fargas, 25-27. 08005 Barcelona Tel: +34 93 542 24 11 22 03 25 04. Fax: +34 93 542 28 60 <i>Esta oficina da servicio a los estudiantes de:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida (Campus del Mar)</i>• <i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>• <i>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>• <i>Facultad de Derecho</i>• <i>Facultad de Humanidades</i> <p>Campus del Poblenou (edificio Roc Boronat) Roc Boronat, 138. 08018 Barcelona Tel: +34 93 542 12 64 Fax: +34 93 542 13 06 <i>Esta oficina da servicio a los estudiantes de:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Facultad de Comunicación</i>• <i>Escuela Superior Politécnica</i>• <i>Facultad de Traducción e Interpretación</i> <p>Horarios de atención: De lunes a viernes: 10.00-13.00 h De lunes a jueves : 16.00-17.00 h (solamente campus de la Ciutadella)</p>

INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROCESO DE SOLICITUD

Calendario académico Se divide en tres trimestres:

- Septiembre – diciembre
- Enero – marzo
- Abril – junio

Cada trimestre se compone de 10 semanas de clase y 2 semanas de exámenes. Al inicio de cada trimestre se organizan los Días de Orientación, de asistencia obligatoria.

Catálogo de cursos <http://www.upf.edu/incoming/es/exchange/undergraduate.html>

Sistema de créditos ECTS

Carga lectiva 60 ECTS por año académico - 20 ECTS por trimestre

Sistema de calificación El sistema de calificaciones español está basado en una escala del 0 al 10, donde 5 es el mínimo para aprobar.

Sistema de calificaciones UPF		Sistema ECTS (equivalencia aprox.)
Sobresaliente * (Excel·lent)	9 - 10	A
Notable (Notable)	7 - 8,99	B
Aprobado (Aprovat)	5 - 6,99	C, D y E
Suspense (Suspens)	0- 4,99	FX y F
* Al mejor 5% de la clase se le puede otorgar la calificación de Matrícula de Honor (Matrícula d'Honor)		

Fecha límite para la nominación Primer trimestre: **30 de abril**
Segundo y/o tercer trimestre: **30 de septiembre**

Solicitud Una vez su universidad de origen ha enviado la nominación del estudiante de intercambio, la UPF se pondrá en contacto con ellos para informarles sobre el proceso de solicitud y el registro y los documentos necesarios para la inscripción.

Fecha límite para la solicitud Primer trimestre: **30 de mayo**
Segundo y/o tercer trimestre: **30 de octubre**

Matrícula Los estudiantes deben informar antes de su llegada acerca de los cursos de los que desean matricularse a través de un formulario en línea. La UPF recomienda que los estudiantes no se matriculen de más de 20 ECTS por trimestre. Los cursos de otras facultades están restringidos y sujetos a disponibilidad.

Lengua de docencia Los cursos se imparten en inglés, español o catalán. La Universidad recomienda a los estudiantes de intercambio tener al menos un nivel B1 MECR de español o un nivel B2 de inglés.

Aprendizaje de lenguas Los estudiantes de intercambio se pueden matricular de cursos de catalán y español en el programa Idiomas UPF (www.upf.edu/pei/). Disponen de una oferta de cursos específica dirigida a este colectivo de estudiantes a un precio reducido.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Visado Los estudiantes de la UE no necesitan solicitar un visado.
Los estudiantes de fuera de la UE deberán solicitar un visado de estudiante. Hay que tener en cuenta que un visado de turista no es suficiente para permanecer en España durante más de tres meses. Más información en <http://www.upf.edu/barcelona/es/requisits/index.html>.

Cobertura sanitaria Los estudiantes procedentes de un estado miembro de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo (EEE) o de Suiza y que tengan derecho a la cobertura del sistema de seguridad social de su país pueden solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE). Si bien la TSE da a los ciudadanos europeos acceso a las prestaciones médicas durante una estancia temporal en España, no es una alternativa al seguro de viaje. La TSE no cubre la asistencia sanitaria privada ni costes tales como el vuelo de regreso a su país de origen o la pérdida o sustracción de sus pertenencias.
Los estudiantes que no son ciudadanos de un país de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza deben preguntar si existe un acuerdo entre el sistema de seguridad social de su país y España (éste es el caso de algunos países de Latinoamérica). Si tal acuerdo existe, pueden obtener un documento de las autoridades correspondientes de su país autorizándolos a tener asistencia médica gratuita en España.
Todos los estudiantes internacionales, incluidos los Erasmus, deben tener una cobertura completa de riesgos eventuales durante su estancia en España, y la UPF comprobará que al menos hayan contratado un seguro de accidentes y repatriación para complementar la TSE. Más información en <http://www.upf.edu/barcelona/es/cobertura/index.html>.

Alojamiento La Oficina de Movilidad y Acogida no proporciona ningún servicio de alojamiento directamente. Sin embargo, la UPF es miembro del BCU, un servicio público que asiste a los estudiantes internacionales que vienen a Barcelona. El BCU gestiona el Servicio Resa Housing <http://www.resahousing.com/en/index.php>, con una amplia oferta de pisos y habitaciones de alquiler e información sobre residencias de estudiantes. Además, la UPF tiene acuerdos directos con algunas residencias: <http://www.upf.edu/barcelona/es/allotjament/>.

Coste de la vida Los estudiantes deberían prever los siguientes gastos mensuales (aprox.):

Concepto	Habitación en piso compartido	Habitación en residencia de estudiantes
Alojamiento	350-500 €	500-800 €
Comida	200 €	200 €
Transporte	50 €	50 €
Otros gastos	200 €	200 €
Total	800-950 €	950-1.250 €

Estudiantes con necesidades especiales Contacte con oma@upf.edu para obtener información sobre las instalaciones adaptadas para acoger a los estudiantes con necesidades especiales. Por favor, durante el proceso de nominación detalle las discapacidades y necesidades de sus alumnos que necesiten ser atendidas. La aceptación final se realizará en función del estudio individual de cada caso.

Actividades de integración El Voluntariado Lingüístico de la UPF (www.upf.edu/vl/es/) organiza actividades culturales y de ocio para los estudiantes de intercambio y ofrece el programa de parejas lingüísticas, en el que un estudiante internacional y un estudiante local realizan un intercambio de conversación en sus respectivas lenguas.